

Sigue a Discamedia en:



noticias | discapacidad

MUJERES

300 mujeres con discapacidad elaboran una hoja de ruta para un futuro “inclusivo” en la próxima década



Las mujeres con discapacidad reunidas en el Senado

01 MAR 2024 | 16:18H | MADRID

SERVIMEDIA

Más de 300 mujeres con discapacidad se dieron cita este viernes en el hemiciclo del Senado y aprobaron una hoja de ruta bajo el título ‘El futuro que queremos!: La Agenda de las Mujeres y Niñas con Discapacidad de España para la Próxima Década’, un documento de orientaciones dirigido a la eliminación

de todas las formas de discriminación contra la mujer, definiendo propuestas y medidas en la legislación y política pública de España para la próxima década, tanto en los planos estatal como autonómico.

Este documento fue presentado como colofón al acto del Parlamento de Mujeres con Discapacidad, organizado por la Fundación Cermi Mujeres y celebrado en el Senado. En concreto, la exposición de esta hoja de ruta corrió a cargo de la vicepresidenta ejecutiva de la Fundación Cermi Mujeres, Ana Peláez, quien manifestó su profundo agradecimiento a todas las personas que han contribuido a la elaboración de la declaración para definir la agenda de las mujeres y niñas con discapacidad para la próxima década, 2025-2035.

Esta Declaración toma como base el III Manifiesto sobre los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad en la Unión Europea: Capacitación y liderazgo, del Foro Europeo de la Discapacidad, con una visión reforzada centrada en la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas. El resultado final es fruto del consenso alcanzado por las más de 280 delegadas presentes en el Parlamento de las Mujeres con Discapacidad en representación de todos los territorios de la geografía española del movimiento social de la discapacidad articulado en torno al Cermi.

Esta declaración hace un viaje por los últimos años y por las diferentes crisis que han impactado ampliamente en las vidas de las mujeres con discapacidad poniendo en peligro sus derechos humanos básicos, incluyendo el derecho a la igualdad, el derecho a la vida, el acceso a la justicia, la libertad y la seguridad, entre otros.

El empoderamiento de las mujeres y niñas con discapacidad es otro de los puntos importantes dentro de la declaración, por ser “fundamental para defender sus derechos humanos”. Además, y según reza el documento, “empoderar garantizará su acceso a la igualdad de oportunidades y de su inclusión en la sociedad sin discriminación por motivos de sexo, discapacidad u otros factores identitarios”. El liderazgo también se recoge en el texto como la “forma en que las mujeres y niñas con discapacidad pueden llevar su vida como personas independientes” y es necesario tomar conciencia.

El último punto de esta hoja de ruta se centra en “el futuro necesario”, aboga por “un futuro en el que las diversas experiencias de todas las mujeres y niñas con discapacidad enriquezcan nuestras sociedades”. Al mismo tiempo, hacen un llamamiento a todos los movimientos feministas para que refuercen sus acciones, acogiendo las diversas experiencias de las mujeres con discapacidad.

Con este documento, se hace un llamamiento al movimiento de la discapacidad, al movimiento feminista, al movimiento de los derechos humanos, a responsables políticos y a las administraciones públicas.

(SERVIMEDIA)

01 MAR 2024

ABS/clc